

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA
EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL 6 DE JULIO DE 2020.**

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 14'05 horas del día 6 de julio de 2020, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a María Navarro Viscasillas, D. Victor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.^a M.^a del Carmen Herrarte Cajal, D.^a Patricia M.^a Caverro Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.^a Natalia Chueca Muñoz.

Actúa de Consejera-Secretaria D.^a Patricia Caverro Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la urgencia de la sesión.

PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

2. Aprobar las bases reguladoras y la convocatoria pública para la concesión de ayudas mediante microcréditos para paliar efectos Covid-19, recogidas en el Plan Estratégico de Subvenciones vigente, con un presupuesto de 10.000.000 € y condicionadas a la efectiva disponibilidad presupuestaria. (534.381/20)

Se levanta la sesión a las 14'20 horas

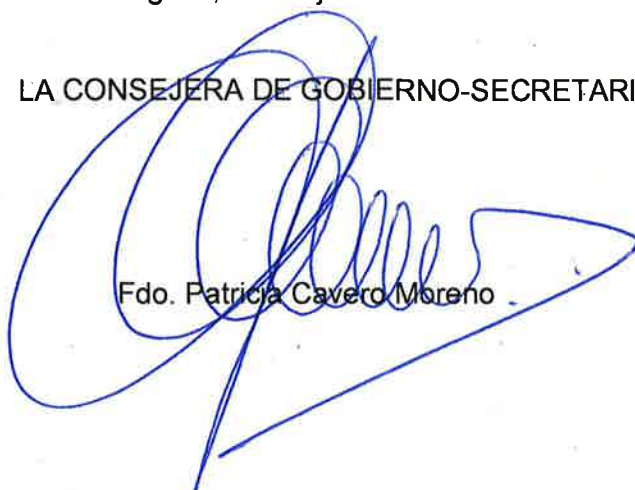
Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 6 de julio de 2020

EL ALCALDE,




Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Fdo. Patricia Caverro Moreno